

PRONUNCIAMIENTO

DGDDH/020/2022

Ciudad de México a 2 de abril de 2022

CNDH llama a eliminar barreras para el ejercicio efectivo de los DDHH de personas con autismo

Con motivo de la conmemoración del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) hace un atento llamado a los tres poderes y órdenes de gobierno del país a adoptar medidas para que niñas, niños, jóvenes y adultos con autismo accedan a mejores oportunidades y a una vida autónoma e independiente en y con su comunidad.

Al tenor de lo dispuesto por el artículo 31 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad respecto a la Recopilación de datos y estadísticas, es necesario que el gobierno mexicano lleve a cabo estrategias y acciones que permitan contar con información desagregada por presupuestación, barreras, género y acceso a derechos para realizar la toma de decisiones en igualdad de condiciones con el resto de las personas.

Al respecto, es imprescindible que el Estado mexicano redoble sus esfuerzos para llevar a cabo campañas amplias e intensas de toma de conciencia y visibilización de las personas con autismo como titulares de derechos, con énfasis en los ajustes razonables que estas precisan para ejercerlos en igualdad de condiciones con las personas sin discapacidad.

En tal sentido, el sector educativo a todos sus niveles, así como el ámbito laboral y social deben adoptar medidas para garantizar la participación plena y efectiva de personas con autismo en sus diferentes etapas de desarrollo y durante toda su vida.

En México y el mundo las personas con alguna condición del espectro autista (o Trastorno del Espectro Autista) enfrentan numerosas e importantes barreras para disfrutar del derecho a la no discriminación y del ejercicio pleno de sus derechos en general. Los prejuicios, la estigmatización y los estereotipos comúnmente asignados a este grupo poblacional se materializan en actitudes y prácticas que sustentan y legitiman la discriminación estructural.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, aproximadamente uno de cada 160 niños vive con algún Trastorno del Espectro Autista (TEA), y, de acuerdo con el estudio realizado por la organización Autism Speaks, se estimó que uno de cada 115 niños en México, es decir, cerca de 400 mil menores, viven con algún TEA.

¡Defendemos al pueblo!